JUNTA DIRECTIVA

ACTA Nº 1278

Acta de la Junta Directiva de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada celebrada el día **19 de octubre de 2026**.

- **Modo de celebración**: Videoconferencia
- **Asistentes:**
  1. D. Joan Bernat Clarella Biarge – Presidente
  2. D. Israel Martínez Olalla - Vicepresidente 1º
  3. Dña. Mª Teresa Campuzano Pérez – Vicepresidenta/Secretaria General (actúa como Secretaria)
  4. D. Jordi Merino Urbano - Vocal
  5. Dña. María Dolores Aliaga Rabinal – Vocal
  6. D. José Antonio García Regaña – se retira a las 20:25
  7. D. Javier Franco Oteo - – Presidente Federación Aragonesa de Montañismo – ASESOR (Se une a las 19:40)
  8. Dña. Pilar Jaimez Peloche - Secretaria de Dirección (INVITADA - Equipo Profesional FEDME)
- **Orden del día**
  1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión anterior.
  2. Informe del presidente.
  3. Aprobación, si procede, de los criterios de selección de escalada en hielo y drytooling 2027.
  4. Aprobación, si procede, del apoyo a la candidatura de Rogelio Macías a la presidencia de la ISF y la de otros posibles candidatos.
  5. Aprobación, si procede, de los calendarios competiciones FEDME 2027.
  6. Procedimientos judiciales. Acuerdos a adoptar.
  7. Acuerdos, convenios y contratos a suscribir. Aprobación, si procede.
  8. Informe situación actual de la plantilla de trabajadores. Acuerdos a adoptar.
  9. Comités, comisiones, grupos de trabajo y cargos. Nombramientos, ceses y otros acuerdos a adoptar.
  10. Ruegos y preguntas.
- **Duración**: 2h 04' (19:22 h – 21:26 h)

El Sr. Clarella da la bienvenida a los asistentes

1. **Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión anterior.**

   1.1. La Junta Directiva aprueba por unanimidad de los presentes el acta nº 1276 de 28 de septiembre de 2026.

2. **Informe del presidente.**

   2.1. El Sr. Clarella informa de que asistió a la Asamblea de la ISMF. En dicha Asamblea fue aceptada como miembro la federación de Kosovo. La FEDME fue la única federación que no votó a favor.

   2.2. Por lo que se refiere a la próxima Asamblea de la ISF, ya se ha cerrado el plazo para la presentación de candidaturas.

3. **Aprobación, si procede, de los criterios de selección de escalada en hielo y drytooling 2027.**

   3.1. El Sr. Martínez explica que los criterios de selección han sido elaborados por el responsable y mantienen la misma línea de la temporada anterior.

   3.2. La Junta Directiva aprueba por unanimidad de los presentes los criterios de selección de escalada en hielo y drytooling 2027.

4. **Aprobación, si procede, del apoyo a la candidatura de Rogelio Macías a la presidencia de la ISF y la de otros posibles candidatos.**

4.1. El Sr. Clarella informa que la única candidatura a Presidente es la del Sr. Macias. Asimismo, informa que se han presentado 6 candidaturas para optar a los 4 puestos de vicepresidente.
4.2. Tras comentar las candidaturas, la Junta Directiva aprueba por unanimidad de los presentes apoyar la candidatura de Rogelio Macias a la presidencia de la ISF.
4.3. Asimismo, la Junta Directiva aprueba por unanimidad de los presentes apoyar las siguientes candidaturas a los puestos de vicepresidencia:

- Donatello Rota (Italia)
- Josep Lluch (Andorra)
- Cristian Bardales (Honduras)
- Joao Paulo Queirós (Portugal)

5. **Aprobación, si procede, de los calendarios competiciones FEDME 2027.**

5.1. La Sra. Campuzano informa que se ha recibido la propuesta del calendario de competiciones de carreras por montaña 2027. A la espera de aprobación de este por la Comisión Delegada, la Junta Directiva debería darle el visto bueno a fin de que las FFAA dispongan del calendario provisional para poder elaborar sus calendarios, etc.

5.2. El Sr. Merino comenta las pruebas de otras especialidades en las que se está trabajando para organizarlas conjuntamente entre la FEDME y la FEEC a fin de reducir el coste de las mismas.

5.3. La Junta Directiva aprueba por unanimidad dar el visto bueno al calendario de carreras por montaña 2027.

6. **Procedimientos judiciales. Acuerdos a adoptar.**

6.1. La Sra. Campuzano informa sobre las reclamaciones formuladas por [redacted] Se está negociando con el abogado para alcanzar un acuerdo.

6.2. Asimismo, la Sra. Campuzano informa sobre las acciones iniciadas para reclamar los salarios de tramitación de [redacted]. Dando continuidad a los procedimientos iniciados, se aprueba por unanimidad la interposición de demanda ante la Sección de lo Social del Tribunal de Instancia competente.

7. **Acuerdos, convenios y contratos a suscribir. Aprobación, si procede.**

7.1. La Sra. Campuzano informa sobre la situación de [redacted] empresa con la que en su día no se firmó prórroga del contrato. Se hará una compensación de facturas.

7.2. El Sr. Martínez informa del requerimiento recibido de la Junta de Extremadura por los desperfectos ocasionados durante la celebración del Supercampeonato de España de Escalada y Paraescalada.

7.3. Se decide que se analizará la documentación recibida antes de tomar una decisión definitiva, así como revisar los contratos, etc. para proceder como corresponda.

7.4. El Sr. Martínez informa sobre la propuesta recibida para organizar una prueba de la Copa de Europa Juvenil de Escalada. Aún no se ha recibido el contrato firmado por lo que se acuerda que, en caso de no hacerlo en el plazo de 48 horas se anulará la solicitud.

8. **Informe situación actual de la plantilla de trabajadores. Acuerdos a adoptar.**

8.1. No hay asuntos que tratar.

9. Comités, comisiones, grupos de trabajo y cargos. Nombramientos, ceses y otros acuerdos a adoptar.

9.1. No hay asuntos que tratar.

10. Ruegos y preguntas.

10.1. El Sr. Clarella presenta su dimisión como presidente de la FEDME. Agradece el apoyo recibido por los miembros de la Junta Directiva y manifiesta que su decisión responde a motivos personales y a la necesidad de desvincularse temporalmente de las responsabilidades directivas.

10.2. Varios miembros de la Junta Directiva expresan su reconocimiento por el trabajo desarrollado y su deseo de que continúe vinculado a la Federación.

10.3. El Sr. Clarella manifiesta su disposición a seguir colaborando puntualmente con la FEDME en aquellos asuntos en los que pueda resultar de utilidad.

10.4. Se toma conocimiento de la dimisión presentada y se acuerda iniciar los trámites previstos reglamentariamente para la constitución de la Comisión Gestora y la convocatoria del correspondiente proceso electoral para la elección de Presidencia.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 21:26

De todo la cual certifico con el visto bueno del presidente saliente y del presidente/a de la Comisión Gestora.

CLARELLA BIARGE JOAN BERNAT - [redacted]
Firmado digitalmente por CLARELLA BIARGE JOAN BERNAT - [redacted]
Fecha: 2026.10.24 11:06:25 +02'00'

CAMPUZANO PEREZ MARIA TERESA - [redacted]
Firmado digitalmente por CAMPUZANO PEREZ MARIA TERESA - [redacted]
Fecha: 2026.10.23 13:47:16 +02'00'

JOAN BERNAT CLARELLA BIARGE
Vº Bº Presidente saliente

Mª TERESA CAMPUZANO PÉREZ
Secretaria General

ISRAEL MARTINEZ OLALLA
VºBº Presidente Comisión Gestora

Firmado por MARTINEZ OLALLA ISRAEL - [redacted] el día 23/10/2026 con un certificado emitido